

Llamada a Proyecto

CREACIÓN DE NAMING E ISOTIPO (LOGO SÍMBOLO) PARA EL NUEVO “FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS DE TENERIFE” DEL CABILDO DE TENERIFE, QUE TENDRÁ LUGAR EN 2020.

1. Descripción del proyecto

La Isla de Tenerife acogerá su primer Festival Internacional de Coros en el año 2020, que acogerá a coros participantes de todo el mundo.

Se plantea una celebración de un festival que ocupará diferentes espacios de la capital tinerfeña, de tal manera que durante la duración del mismo la ciudad esté llena de sonido de coros con conciertos, talleres, exhibiciones etc.

Además, tendrá lugar el primer concurso internacional de coros de Tenerife, que se celebrará en el Auditorio de Tenerife y donde el coro ganador recibirá un símbolo icónico del Festival como premio.

Las categorías a participar estarán clasificadas por edades: Infantil, Juvenil y Adulto; y por géneros pudiendo presentarse a las categorías de *Show Choir*, Contemporáneo, Sacro y Open, que enmarcará una obra obligada, una clásica y una libre.

- El festival organizará, además, talleres y masterclass específicas para interpretación y dirección coral, así como conciertos que los coros participantes celebrarán en diferentes zonas de Santa Cruz, con el objetivo de acercar la música coral a la sociedad tinerfeña.

Para la difusión, que será a nivel nacional e internacional, necesitamos que el naming contemple la convivencia del inglés y español.

El Isotipo deberá contemplar la aplicación en todos los formatos y soportes posibles: online e impresos, papelería y entorno WEB.

Deberá contemplarse la convivencia con el logo 2030 del Cabildo Insular y el del Auditorio de Tenerife

2. Requisitos de participación

Podrán participar profesionales del diseño que posean una titulación reglada por el Ministerio de Educación de Grado de Diseño Universitario o Título Superior de Diseño de Escuela de Diseño y/o personas físicas o jurídicas que demuestren haber ejercido la actividad profesional en el ámbito del diseño durante un periodo de 5 años y que estén al corriente de sus correspondientes tributos y en facultad de contratar con la Administración.



3. Procedimiento

La convocatoria se divide en 3 fases:

Fase 1. Presentación de portafolios de todos los diseñadores que lo deseen y cumplan lo detallado en el apartado 2.

Del examen de la documentación presentada se valorará la capacidad del diseñador/a o estudio de diseño de realizar el desarrollo gráfico de la nueva marca.

Fase 2. Un comité de valoración, creado expresamente para esto, seleccionará a tres diseñadores/as o estudios de diseño, teniendo en cuenta su adecuación al encargo según lo expresado en la carta de motivación y la experiencia reflejada en el portafolio.

Los tres diseñadores seleccionados serán invitados a desarrollar un concepto y un boceto de la marca "Festival Tenerife".

Fase 3. El comité valorará los tres proyectos presentados y seleccionará al diseñador o estudio para el encargo final de la creación de la marca y manual de identidad corporativa para "Festival Tenerife".

4. Calendario

Para la fase 1:
MARZO/ABRIL

- MARTES 12 de marzo, 10:00 horas: Plazo límite para el envío de candidaturas.
- MIÉRCOLES 13 de marzo: Reunión del Comité de valoración y comunicación a los 3 diseñadores seleccionados para pasar a la fase 2.
- MIÉRCOLES 20 de marzo: Reunión con los 3 diseñadoras/es o estudio/s de diseño seleccionadas/os para la entrega del *briefing*, previa convocatoria por Auditorio de Tenerife.

Para la fase 2:
ABRIL

- VIERNES 19 de abril, a las 10:00 horas: Plazo límite para presentar las 3 propuestas de concepto y boceto de la marca "Festival Tenerife".
- MIÉRCOLES 24 de marzo: Reunión del Comité de valoración.



- VIERNES 26 de abril: Comunicación al diseñador o estudio seleccionado para el futuro encargo.

Para la fase 3:
ABRIL / MAYO

- Desde el LUNES 29 de abril y hasta el MARTES 14 de mayo, entrega del naming e isotipo, con todas las variables posibles.

5. Recepción de portafolios:

Los interesados en participar deberán enviar un e-mail, que no debe superar los 10 Mb, a presidencia@di-ca.es, con el asunto "Proyecto FESTIVAL DE COROS DE TENERIFE" en el que se incluya:

a.- **Acreditación** de cumplir con los requisitos de participación descritos. Los socios de di-Ca, categorías individual y estudio, tan sólo deberán indicar su numeración de asociado.

b.- **Carta de Motivación**. La carta de motivación es un documento en el que se debe explicar por qué serían capaces de realizar el encargo del desarrollo gráfico de la nueva marca de "Festival Tenerife".

c.- **Portafolio**. Incluirá, como máximo, 10 trabajos específicos realizados por el diseñador/a o estudio de diseño, en formato PDF, y en la medida de lo posible vinculados al encargo actual.

d.- **Declaración** de no hallarse en prohibición de contratar con la Administración, así como de estar al corriente del pago de tributos por actividad profesional y de no incurrir en incompatibilidades.

e.- **RGPD**. Di-Ca le remitirá un documento a cumplimentar de aceptación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), dicho documento será fundamental rellenar para poder participar en dicha llamada a proyecto.

6. Comité de Valoración

El Comité de Valoración estará compuesto por (2) representante de Auditorio de Tenerife, S.A.U., (1) representante de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias (di-Ca), y (1) responsable de diseño del Área de Cultura del Cabildo de Tenerife, [1] persona responsable del proyecto de Red de Coros de Tenerife.



7. Presupuesto

El presupuesto completo previsto para este encargo asciende a **4.500 euros**, que serán distribuidos por fases de la siguiente manera:

- 1000 € para cada uno de los tres finalistas en concepto de desarrollo del boceto de la marca "Festival Tenerife" (fase 2).
- 1.500 € para el diseñador/a o estudio que resulte ganador.

En este importe estará incluida la cesión de los derechos de explotación al Auditorio de Tenerife, S.A.U., sin límite de tiempo ni lugar